

Diputado Donoso (UDI) solicita respuestas al SERNAC por problemas del nuevo pasaporte chileno y la Visa Waiver

El diputado por el Maule Norte, Felipe Donoso (UDI), envió un oficio al Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) solicitando información sobre las acciones que se emprenderán frente a los problemas del nuevo pasaporte chileno, luego que se advirtieran una serie de dificultades al momento de solicitar la Visa Waiver.

Estados Unidos ha advertido que el pasaporte chileno, que comenzó a emitirse en 2024, no cumple con los requisitos necesarios para acogerse al sistema ESTA (Electronic System for Travel Authorization) del nuevo pasaporte chileno lo que ha generado serias complicaciones para miles de ciudadanos del país. Estas dificultades afectan especialmente a quienes necesitan viajar a Norteamérica por razones laborales, familiares o turísticas.

Actualmente, más de 5.000 personas se ven afectadas por esta situación, viéndose obligadas a tramitar



visas regulares para ingresar a Estados Unidos. Este trámite resulta inviable para muchos debido a la urgencia de sus viajes y los extensos plazos de espera, que oscilan entre 15 y 30 días dependiendo del tipo de visa.

El parlamentario gremialista calificó esta situación como sumamente preocupante y criticó la falta de previsión y coordinación entre los organismos responsables de ambos países. Asimismo, enfatizó la necesidad de un plan de acción que entregue soluciones inmediatas a los afec-

tados y solicitó que se evalúen reparaciones económicas para quienes ya adquirieron el nuevo pasaporte sin poder usarlo para ingresar a Estados Unidos.

En el oficio enviado al SERNAC, se solicita que se informe sobre las medidas que se implementarán para exigir la devolución del costo del pasaporte a los usuarios afectados o que se consideren otras soluciones administrativas equivalentes para reparar íntegramente el daño causado.